



CONVOCATORIA

VI TORNEO VILLA DE GETAFE DE BILLAR A TRES BANDAS

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING INDIVIDUAL DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2015/2016

Organizado por el Club de billar Getafe, con la colaboración del
Excmo. Ayuntamiento de Getafe y la Federación Madrileña de Billar

GETAFE, DEL 18 DE ENERO AL 24 DE ENERO 2016

Disposiciones Circunstanciales

Fecha de apertura:	Día de inicio: dependiendo del número de inscripciones. Final: domingo 24 DE ENERO de 2016.		
Local de la prueba:	Sede del Club de Billar Getafe Av Juan de Borbón S/N polid. Juan de la cierva 2ª planta Getafe- Madrid		
Material de juego:	Mesas: SAM ELITE (4) Paños: Simonis 300 Rapide	Bandas: Kleber Bolas: Super Aramith Pro-Cup	
Mecanismo de la Prueba:	K. O. Directo. Según reglamento de la F.M.B. 40 car. / 50 entr. TODO EL CAMPEONATO		
Premios y Trofeos:	Trofeos para los cuatro primeros clasificados	PREMIOS: 1º) 240 € 2º) 160 €	3º-4º) 110 € 5º-8º) 70 €
	Premio de 18 euros por partida ganada en fase previa (no incluido octavos)		
Cierre de Inscripción:	8 de Enero de 2016 a las 20:00 HORAS		
Inscripciones:	Abierta a todos los jugadores madrileños con licencia deportiva en vigor (15/16) OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club.		
Cuota de Inscripción:	Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadores y 40 euros por cada jugador inscrito. Los jugadores que no hayan abonado dicha cantidad al cierre de inscripción no podrán participar en el torneo.		
Dirección Deportiva:	D. Roberto Casado - Tfno: 607 261 996		
Dopaje:	Serán posibles controles durante la prueba, según normativa Comunidad de		
Control de tiempo:	Se utilizará a partir de 1/8 de final, según normativa (40 segundos)		
Horario de partidas:	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábados y Festivos: mañana y tarde Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización		
Arbitrajes y anotaciones:	Arbitrajes en Fase Previa: 10 € Arbitrajes en Fase Final: 15 € (Árbitros Oficiales Homologados) Anotaciones: 3 €		
Uniformidad:	a) Zapatos, calcetines y pantalones negros (se excluye ropa vaquera) b) Polo de un solo color c) Escudo del Club al que pertenezca.	La dirección deportiva observará con todo rigor lo expuesto descalificando al jugador que no cumpla con lo establecido, tanto horarios como uniformidad.	

Madrid, a 11 de Diciembre de 2015